

Discurso del Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. En la clausura de la XXI Reunión Nacional de Magistrados. Conmemoración del 76 Aniversario de la promulgación de la Ley de Justicia Fiscal. Riviera Nayarit, 29 de agosto de 2012

SEÑORAS Y SEÑORES:

El Vigésimo Primer Congreso Nacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ha llegado satisfactoriamente a su fin.

Quiero expresar mi agradecimiento a nuestros anfitriones: al Señor Gobernador Constitucional de este bello Estado, y también a toda la gente que habita en esta magnífica Entidad. Sin su hospitalidad, no hubiera sido posible nuestra reunión.

Mi reconocimiento a los Señores Ministros en Retiro Don Mariano Azuela Güitrón y Don Juan Díaz Romero, que nos acompañaron en estos días y que tomaron parte activa en nuestros trabajos. Apreciamos mucho su presencia entre nosotros.

Y un reconocimiento muy especial a todos los magistrados que integramos este gran Tribunal, por su esfuerzo, su entusiasmo y su compromiso en participar en las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en estos tres días.

Siempre he admirado a este Tribunal y a sus integrantes. Desde que ingresé a él, asumí mi cargo como Magistrado de Sala Regional con un gran compromiso; y ahora, ante todos ustedes, lo refrendo con la misma pasión y el amor que tienen por nuestra institución.

El día de hoy, concluye un evento académico que tampoco habría sido posible sin el apoyo de de todas las personas que intervinieron en su preparación y en su desarrollo. A nombre del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y del mío propio, muchas gracias.

De igual manera, quiero hacer partícipes a todos ustedes, que días antes del congreso, sostuve una plática con el Señor Ministro Don Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y me pidió que fuera yo el conducto, de sus saludos a quienes integramos el Tribunal, y de su felicitación, por el desarrollo y el éxito de este congreso.

El Señor Ministro Silva es un amigo entrañable de todos nosotros.

Señoras y Señores:

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, es una instancia de justicia conformada por hombres y mujeres deseosos de adquirir nuevos conocimientos en materia de impartición de justicia, pero también, de generarlos. Esa es su fortaleza.

Con las enriquecedoras conclusiones que este congreso arrojó, respecto de los temas que se estudiaron, hacemos una aportación más a la evolución de la impartición de justicia en materia fiscal y administrativa.

Somos juzgadores de lo contencioso-administrativo federal, y los ojos de los justiciables, están dirigidos hacia nosotros. La percepción social de la justicia, es una responsabilidad que compartimos de forma solidaria.

Nuestras reuniones son espacios para reflexionar, para proponer y también para comprometer nuestros esfuerzos.

Exhorto a todos los integrantes de este órgano impartidor de justicia, a mantener el paso para alcanzar nuestros fines. Tenemos mucho que hacer desde ahora, para preparar nuestro siguiente encuentro, que conmemorará el septuagésimo séptimo aniversario de la ley de justicia fiscal.

A este respecto, deseo compartir con todos ustedes, una carta, que me envió el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, con motivo de este encuentro.

El texto dice:

[Citar texto].

Muchas gracias a todos. Nos vemos en nuestra próxima reunión.